

Social





	1. Introducción	3
2.	La dimensión estructural del cambio social y la acción comunitaria en la intervención social	5
3.	Formulación de la cuestión y objeto del espacio social de reflexión	7
4.	Claves del análisis para caminar hacia la ciudad cuidadora desde los servicios sociales municipales	8
	5. Conclusiones	11

«Análisis sobre la necesidad de caminar hacia una ciudad cuidadora como antídoto contra la soledad no deseada, el aislamiento y la exclusión social»

Barcelona
Febrero, 2021



Autores



Ana Isabel Lima Fernández

Exsecretaria de Estado de Servicios Sociales. Trabajadora social. Directora de Servicios Sociales. Docente en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (líder del área).



Manuel Gutiérrez Pascual

Trabajador social. Asesor técnico de servicios sociales de la Comunidad de Madrid. Profesor tutor de Trabajo social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.



Pedro Moreno Ródenas

Sociólogo y trabajador social. Director General de Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Alcorcón.



Enrique Pastor Seller

Sociólogo y trabajador social. Docente de la Universidad de Murcia.



Ana Sánchez Córdoba

Educadora social y trabajadora social. Directora del Centro Municipal de Día de personas mayores de Parla.

Promoción, Coordinación y Edición

1

Introducción



Las ciudades se configuran como espacios estructurados donde se dan relaciones sociales. Lo social toma un papel destacado como espacio donde se desarrolla la vida cotidiana, donde se prestan los servicios de proximidad, donde surgen los conflictos, la discriminación y también las muestras de ayuda mutua y solidaridad. En el texto se realiza un análisis sobre la necesidad de caminar hacia una ciudad cuidadora como antídoto contra la soledad no deseada, el aislamiento y la exclusión social. Para ello, es fundamental utilizar estrategias de planificación municipal lideradas por los servicios sociales que incluyan la innovación social y la acción comunitaria.

«Lo social toma un papel destacado como espacio donde se desarrolla la vida cotidiana»



La dimensión estructural del cambio social y la acción comunitaria en la intervención social

2

«La postmodernidad como una etapa en la que se produce una exaltación del individualismo»

A partir de la segunda mitad del siglo XX, en el marco del desarrollo de las ciencias sociales, los científicos Bourdieu, Giddens y Habermas se replantean el futuro del Estado del bienestar poniendo de relieve nuevo la dimensión estructural del cambio social y la importancia de la acción colectiva y comunitaria en la intervención social. Estos autores ponen de manifiesto la importancia de lo social, de las relaciones sociales y lo comunitario para afrontar los problemas sociales en las sociedades democráticas. Lo hacen desde la perspectiva del subjetivismo y el objetivismo (Bourdieu, 2000), la necesidad de superar la dualidad entre acción y estructura (Giddens, 1995) y la importancia de la comunicación racional como medio para organizar y superar los conflictos sociales (Habermas, 1992).

Así mismo, evocan la postmodernidad como una etapa en la que se produce una exaltación del individualismo, sobre todo en las dos últimas décadas del siglo XX. Se deja de lado la comunidad como algo inexistente, lo que conlleva fragilidad

de las relaciones interpersonales y desvinculación social. Se produce una crisis del vínculo social que avoca a la soledad y un aumento de la incertidumbre, la inseguridad y la inestabilidad. En definitiva, un modo de vida con riesgo de aislamiento social.

Los pilares de la inclusión social están basados en tres ejes interdependientes que abarcan la adscripción política y la ciudadanía como mecanismo de integración de redistribución y reconocimiento, la participación en la producción y en la creación de valor como mecanismo de integración en la utilidad social y la adscripción cultural, y la conexión con las redes sociales como mecanismo de integración y reciprocidad (Subirats y otros, 2004). A causa de una diversidad de factores, las personas pueden encontrarse a lo largo de su vida con falta de apoyo social, lo que tiene incidencia en sus relaciones sociales, tanto familiares como vecinales, etc., y esto puede desembocar en una situación de soledad y aislamiento social (Juárez y Renes, 1995), que puede afectar a su sentido vital.



La situación demográfica actual en España, con una alta tasa de envejecimiento de la población, tiene un impacto social importante en el fenómeno de la soledad no deseada (INE, 2018) y, por ello, es necesario que sea abordado desde las políticas públicas, que ya tienen en marcha normativas, planes, programas y servicios en el sistema de cuidados, fundamentalmente a través de los servicios sociales como Cuarto Pilar del Estado de Bienestar Social.

A raíz de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, se ha puesto en tela de juicio la globalización, por un lado, como fenómeno de mundialización fundamentalmente económico, que nos lleva a tendencias como el excesivo individualismo. Por otro lado, se cuestiona la tendencia a la estratificación bidimensional (blanco o negro), de los factores de estructuración social como atajo cognitivo del que se sirve la sociedad y que limita la mirada a la diversidad (Granizo, 2014). Por ello, se ha puesto de relieve la necesidad de una mayor apuesta por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, una apuesta más fuerte por lo local y por la organización desde ese espacio del apoyo mutuo, y la solidaridad para salir fortalecidos de este trance.

Además, esta pandemia también ha puesto en tela de juicio la necesidad de la revisión de los sistemas de cuidados en el sistema de dependencia y en la crianza, con el cuidado de los niños y las niñas respecto de la necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar por los efectos negativos que ha tenido en estos ámbitos sociales. No obstante, nos centraremos fundamentalmente en el sistema de servicios sociales y la situación de las personas mayores.

Se debería aplicar el desarrollo de la definición de Innovación Social de la Comisión Europea a la revisión del sistema de cuidados, la implementación de las estrategias en las políticas públicas y la planificación estratégica de las mismas. Atendiendo a una definición clásica como el desarrollo e implementación de nuevas ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales, así como para crear nuevas relaciones sociales y ofrecer mejores resultados. Todo ello debe servir para dar respuesta a las demandas sociales que afectan al proceso de interacción social, dirigiéndose a mejorar el bienestar humano.



«Se ha puesto en tela de juicio la globalización»



Formulación de la cuestión y objeto del espacio social de reflexión

3

Desde el ámbito social nos preguntamos: ¿Es posible caminar hacia el modelo de una ciudad cuidadora con la aplicación de la innovación social? ¿Qué cuestiones habría que revisar y ajustar en el actual sistema de cuidados para conseguirlo? ¿Cómo construir una sociedad para todas las edades en la que cuidar sea algo normal y con valor?

Por otro lado, en cuanto a la forma de caminar hacia una ciudad cuidadora, ¿son el ámbito local de proximidad y la dimensión comunitaria los más adecuados para establecer acciones en el

sistema de cuidados en ese modelo de ciudad? ¿Cómo pueden contribuir los servicios sociales municipales a ello? Y, por último, nos planteamos: ¿Sería la realización de un plan municipal contra la soledad una herramienta adecuada para apoyar el camino hacia una ciudad cuidadora?

El objetivo de estas reflexiones es contribuir a la definición del modelo hacia una ciudad cuidadora desde los servicios sociales municipales con una metodología innovadora para desarrollar ideas dentro de un plan de soledad no deseada en el ámbito local.



4 Claves del análisis para caminar hacia la ciudad cuidadora desde los servicios sociales municipales

«El edadismo debilita derechos de forma muy poco visible»

Hemos desgranado cuatro claves fundamentales para dar respuesta a nuestros interrogantes en el camino hacia una ciudad cuidadora.

1. Percepción social del envejecimiento, la soledad no deseada.

El edadismo debilita derechos de forma muy poco visible, como impedir que las personas tomen decisiones sobre sus vidas. Se generan situaciones de desigualdad a la hora de ejercer derechos fundamentales. Asimismo, se obvia la heterogeneidad del colectivo formado por personas con características muy diversas, experiencias, estilos de vida o salud. En la discriminación y los estereotipos están la base de los malos tratos. La diversidad del proceso de envejecimiento depende, en gran medida, del contexto en el que la persona se desenvuelve.

De los dos millones de personas que viven en hogares unipersonales que hay en España, casi la mitad de ellos son de personas mayores, incrementándose esta situación en los tramos de edad de 80 o más años, siendo el mayor porcentaje de mujeres (INE, 2018). Además, se estima que más de 2,5 millones de personas mayores se sienten solas, constituyendo casi el 40% de los mayores de 65 años, siendo también mayor el porcentaje de mujeres que de hombres. No solo las personas mayores se sienten solas, sino que el 34,3% de las personas que tienen entre 20 y 39 años sufren soledad emocional provocada por el déficit en las relaciones significativas, datos que se incrementan cuanto más bajo es el nivel educativo (Yanguas, 2018). La evidencia de la soledad es la realidad de muchas personas que merma su dignidad y bienestar





Algunos de los efectos más devastadores de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 han sido las demostraciones de edadismo, los prejuicios sobre las personas mayores como grupo homogéneo de personas débiles y vulnerables, que no aportan nada en esta situación (Pinazo y Flores, 2020). Se ha aumentado la discriminación y el abandono y, además, se han evidenciado y visibilizado situaciones de soledad no deseada. Por ello, es necesario recoger historias positivas de fortaleza de las personas mayores durante la crisis de la COVID-19 centrándose en sus capacidades y resistencia (Yanguas, 2020).

2. La creación de alianzas con diferentes instituciones con la lucha contra la soledad no deseada y por un envejecimiento activo y con derechos.

Si pensamos en un modelo de ciudad de los cuidados, la ciudad necesariamente debe ser percibida como un espacio donde configurar estructuras de participación desde la ciudadanía democrática, un espacio de proximidad en cuanto a las relaciones sociales que se establecen.

Asimismo, se debe tener en cuenta las nuevas o ampliadas relaciones sociales en comunidades virtuales a través de internet y sus herramientas (Castells, 2006).

Actualmente, se está comprobando que muchas prácticas existentes han sido muy valiosas durante la alerta de la COVID-19. Además, han surgido numerosas experiencias muy valiosas para construir una sociedad comprometida con la intergeneracionalidad en la que aprendamos a estar juntos y a ayudarnos. Estas buenas prácticas han sido públicas, privadas, así como de la sociedad civil y del Tercer Sector. Desde esa perspectiva, existen experiencias como la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, promovida por la Organización Mundial de la Salud como respuesta al rápido envejecimiento de la población (OMS, 2010), las ciudades con proyectos de "ciudades compasivas" y entidades que tienen entre sus objetivos la lucha contra la soledad.

En todas estas prácticas, se necesita desarrollar la experiencia comunitaria aplicando la innovación como acelerador en las estrategias para afrontar los procesos de aislamiento y exclusión social.



3. Políticas públicas de cuidados, necesidad de revisión y reestructuración.

El sistema de atención a la dependencia, derivado de los antecedentes en servicios sociales y de la aplicación a través de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (2006), afronta el difícil reto de combinar los esfuerzos del Estado, de las familias y la sociedad civil para prevenir y promocionar la autonomía, las capacidades personales, la tan deseada calidad de vida. Además de responder a imperativos políticos como el reparto de competencias en servicios sociales, el desgaste de las familias y la creación de redes asistenciales, y a la sostenibilidad financiera. El sistema público de atención a la dependencia debe preservar los derechos y deberes de las personas mayores y su ejercicio en la vida cotidiana, así como procurar el mantenimiento de las personas en situación de dependencia el máximo tiempo en sus hogares.

Uno de los servicios que más se ha cuestionado ha sido el modelo de residencias. Esta situación se ha agudizado en los tiempos de la pandemia por la alta mortalidad registrada en las personas mayores usuarias de las mismas y, por

ello, se ha convertido en uno de los focos más importantes de debate en la agenda pública, y se ha puesto de manifiesto la necesidad de trabajar los dilemas éticos de los profesionales sociales y sanitarios, así como las consecuencias de la muerte en soledad y el duelo (Lima, 2020).

4. Municipalismo y planes estratégicos. Intervención comunitaria y transversal liderada desde servicios sociales.

Los servicios sociales municipales desarrollan la atención básica o primaria y competencias delegadas en la atención social especializada, por lo que es fundamental la coordinación. Además, constituyen un espacio idóneo para la planificación estratégica y la acción comunitaria de los pueblos, barrios y ciudades. Los planes estratégicos municipales establecen líneas generales de actuación que deberán ser desarrolladas específicamente por cada área de atención. A la hora de diseñar esos procesos estratégicos en el ámbito del envejecimiento y la atención de la dependencia, es necesario partir del análisis y estudio de la población mayor de cada municipio que permita establecer prioridades en la atención. Una de ellas podría ser la lucha contra la soledad, el final de la vida y el duelo.

«Establecer prioridades en la atención. Una de ellas podría ser la lucha contra la soledad, el final de la vida y el duelo.»





Para ir hacia un modelo de ciudad cuidadora es necesario:

- Establecer estrategias de intervención social con un enfoque basado en los derechos fundamentales, y centradas en los derechos sociales. Cuestiones claves para ello son la dignidad de las personas, la promoción de su autonomía personal y social, la capacidad de decidir, la igualdad, la libertad, la seguridad, la participación social, las relaciones familiares y sociales, la continuidad en la atención, el respeto al honor, la residencias hogareñas, modelos domésticos que organicen espacios de vida y relaciones de interdependencia satisfactorias, el mantenimiento de una imagen positiva, el acceso a los recursos, la permanencia en el entorno, la autotutela, la protección jurídica... En definitiva,

un enfoque que sea el resultado de una estrategia política integral basada en el Estado Social de Derechos.

- Políticas públicas que propicien la generación de sinergias entre los distintos actores que trabajan por un envejecimiento activo y la atención en los cuidados. Además, es necesaria una estrategia que introduzca la innovación social en la gestión de recursos para personas mayores y en los programas de soledad no deseada, final de la vida y duelo, extendiendo las acciones a otras áreas desde la perspectiva de la ética de los cuidados y el compromiso con la sociedad de los cuidados.
- Partir de un análisis y reestructuración de la prevención y atención a las situaciones de dependencia, sistema que sufre dificultades ahora agravadas por la pandemia provocada

por la COVID-19. Se está resaltando la naturaleza sanitaria de esta crisis. No obstante, la crisis social es igual de grave y más duradera. La responsabilidad pública a nivel social y sanitario afronta los mismos desafíos en ambos ámbitos y, por tanto, se tiene que dar respuesta a través de la revisión de los modelos de prevención y atención a la dependencia.

- Propiciar el liderazgo de las administraciones públicas, así como la estructuración a través de estrategias y planes de lucha contra la soledad no deseada, con la coordinación interadministrativa entre los distintos niveles de la administración municipal, autonómica y central. Estos planes deben incorporar el trabajo en red de todos los actores: el Estado, el mercado y los representantes de la sociedad civil, las nuevas formas de trabajar y los nuevos modelos de intervención social.
- La intervención comunitaria supone una clave para crear conciencia social, para impulsar el desarrollo de redes de apoyo efectivas y para que los recursos sean espacios y equipamientos abiertos a la comunidad, para interactuar con elementos comunitarios de apoyo y para contribuir a una transformación necesaria de la percepción social de reconocimiento positivo del proceso de envejecimiento y dependencia.
- Reforzar a los servicios sociales como Cuarto Pilar del Estado de Bienestar Social, ya que uno de sus objetivos básicos es la mejora de la convivencia y la cohesión social. Además, tienen equipamientos de carácter social con centros, servicios y prestaciones. Los programas y proyectos que se establecen o desarrollan desde los servicios sociales implican la necesaria transversalidad con otros ámbitos: sanitario, educativo, cultural y de participación ciudadana. Debido a su carácter innovador, integral, transversal y local, es conveniente que los planes municipales sean liderados desde los servicios sociales.
- La sociedad necesita dar respuesta urgente, desde el sistema de cuidados, al vertiginoso envejecimiento demográfico, a la necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar en la crianza, y los cambios sociales que determina. Adaptar sus valores, costumbres y actitudes para la sostenibilidad de la convivencia y el ejercicio de derechos y responsabilidades compartidas entre todas las generaciones, como base del desarrollo comunitario. Este enfoque requiere generar modelos de intervención social con una mirada desde la innovación social y el sunamitismo versus al edadismo.

«Revisión de los modelos de prevención y atención a la dependencia»



- Bourdieu, P (2000). *Cuestiones de sociología*. Madrid.
- Castells, M. (2006). *La sociedad en Red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Recuperado de: https://ciudadesamigables.imserso.es/ccaa_01/index.htm
- Granizo, S. (2014). Representación cultural de la discapacidad. *Pódium*. Guayaquil. 9-24. 26: p. 12.
- Giddens, A. (1995). *La construcción de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.
- Juárez, M., Renes, V, y otros. (1995). Población, estructura y desigualdad social. En *V Informe sociológico sobre la situación social en España, Síntesis, Documentación social*, 101 6732. p. 17 Gráfico 1 Recuperado de: <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/1995/11/DS100101-V-INFORME-SOCIOLOGICO-SOBRE-LA-SITUACION-SOCIAL-EN-ESPAA%20C3%A91A-ocpdf>
- Lima, A. (2020). Acompañar desde los Servicios Sociales Municipales en tiempos de COVID-19. Observatorio ciudades que cuidan. Fundación Méhora. [Consulta: 10 de junio 2020] https://ciudadesquecuidan.com/acompanar-desde-los-ser-vicios-sociales-municipales-en-tiempos-de-covid-19/?fbclid=IwAR35f2yw_GfCdW3lYcjgZn-HZrDLzJR7XKkGpdmf_SM7d4BfPQTf16nSKA
- Pinazo, S., y Flores, F (2020). Derechos, personas mayores y edadismo. Infolibre. [Consulta: 14 de junio 2020] https://www.infolibre.es/noticias/opinion/plaza_publica/2020/05/14/derechos_personas_mayores_edadismo_106662_2003.html
- Subirats, J. (dir) y otros. (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundación La Caixa. Recuperado de: <http://www.lacaixa.comunicacions.com/se/index.php?idioma=esp>
- Yanguas, J. (2018). Soledad y riesgo de aislamiento social en las personas mayores. Obra social "la Caixa". Recuperado de:
<http://www.infocoponline.es/pdf/SOLELAD-RIESGO-AISLAMIENTO.pdf>
- Publicación Miradas con ALMA. "La Solidaridad Entre Generaciones Nos Convierte En Humanos". (Abril 2020) Entrevistas a Javier Yanguas, director científico del Programa de Personas Mayores de la Fundación "la Caixa".
- Encuesta Continua de Hogares. Año 2018. Recuperada de: https://www.ine.es/prensa/ech_2018.pdf



Las Ciudades que Cuidan

son ciudades amigables, compasivas, inteligentes y saludables, donde en el núcleo del modelo late con fuerza el concepto de cuidar, como el alma de la nueva urbe.

Una ciudad que cuida

ha de ser referente para que sus ciudadanos puedan envejecer activa y saludablemente, integrando los valores y los procesos que permitan abordar el final de la vida en paz y dignidad, enmarcada en un entorno de innovación y conocimiento basado en la creatividad y alta tecnología, y comprometida con la promoción y protección de la salud de todos sus ciudadanos.



www.ciudadesquecuidan.com